

ANEXO I

ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA MATRICULACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES CAMBRIDGE DE INGLÉS

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE CAPACIDAD DE CONTRATAR

D/Dña. _____

con D.N.I. número _____

en representación de _____

con C.I.F. _____

Declaro, de conformidad con el artículo 55 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos que, en la
fecha en que finaliza el plazo de presentación de las ofertas:

a) Reúno los requisitos de capacidad jurídica y de obrar y, en su caso, que el firmante ostenta la debida
representación.

b) Reúno los requisitos exigidos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

c) No estoy incurso en causa de prohibición de contratar. Esta declaración incluirá la
manifestación de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad



Social impuestas por las disposiciones vigentes.

d) Reúno el resto de requisitos legales para la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, así como aquellos otros establecidos en los pliegos de contratación.

e) Me someto a la jurisdicción de los juzgados y tribunales de Pamplona para todas las incidencias, con renuncia al fuero jurisdiccional que pudiera corresponderme.

f) Cuento con el compromiso por escrito de otras entidades respecto de la adscripción de sus medios o la disposición de sus recursos, en su caso.

En caso de resultar adjudicatario/a acreditaré la posesión y validez de los documentos y requisitos exigidos en el plazo máximo de siete días desde que sean requeridos por CNAI.

Firmado

ANEXO II

ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA MATRICULACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES CAMBRIDGE DE INGLÉS

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/Dña. _____ con D.N.I. número

en representación de _____

con CIF n _____

Declara:

a) Identificación de la persona (física o jurídica), forma de participación (individual o conjunta) y dirección de correo electrónico.

b) Nombre de la persona que licita: _____

CIF/NIF: _____

En el caso de persona jurídica tener condición de PYME en el momento de
presentación de la oferta, indicar categoría (conforme a los criterios expuestos en la tabla

siguiente):

- c) Mediana
- d) Pequeña
- e) Micro

La Definición de PYME está recogida en el Anexo I del [Reglamento \(UE\) nº 651/2014 de la Comisión](#).

El texto define los tipos de empresa y fija un método transparente para calcular los límites financieros y el número de empleados. Para pertenecer a una categoría se debe cumplir el límite de número de empleados y no superar la cifra de volumen de negocio o la de balance general.

Categoría de empresa	Efectivos	Volumen de negocio	Balance general
Mediana	<250	<= 50 millones EUR	<= 43 millones EUR
Pequeña	<50	<= 10 millones EUR	<= 10 millones EUR
Micro	<10	<= 2 millones EUR	<= 2 millones EUR

g) Forma de participación (marque con una “X”):

- a) Individual
- b) Conjunta

En el caso de que la oferta se instrumente en forma de participación conjunta:

- Documento privado en el que se manifieste esta voluntad, de conformidad con el artículo 13 de la LFC.
- En su caso, aportación de compromiso de constitución de una unión de empresas de carácter temporal en caso de resultar adjudicatarias.



- Dirección de correo electrónico en el que efectuar las notificaciones

relacionadas con cualquier fase del procedimiento:

Firmado